

# ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Teléfono 21 15 84

IMPRIME: Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

## SUMARIO

	Páginas	
La Universidad de Extremadura .....	3	
Ensayos de historia.—Hernán Cortés y el árbol de la noche triste .....	5	Ángel Dotor.
Consolación para una madre.....	12	Nicolás Sánchez Prieto.
Llamas de Capuchina.....	16	José Canal.
Recuerdos—Se apellida Barca .....	17	Miguel Muñoz de San Pedro (†), Conde de Canilleros.
Mensajero .....	20	José Luis Majada.
Don Juan Tena: su persona y su obra.....	21	Ramón Núñez.
Una ciudad sin nombre .....	28	Moisés Cayetano.
Hernann Kuprian: Conversaciones órficas .....	29	Reinhart Margreitor.
Lluvia .....	37	Celestino Vega Mateos (†).
I Premio Cáceres de novela corta.....	38	
Glosas literarias.—Mara Aparicio .....	39	José López Martínez.
¡Hasta el día eterno!—Pinceladas para una semblanza de D. Miguel Ángel Orti Belmonte.....	42	Vicente González Ramos.
Circo .....	52	Juan Vera González.
La estatua (cuerto).....	53	Hugo Emilio Pedemonte.
In Memoriam.....	61	Eliás Srrradilla Vegas.
Arte .....	62	J. A. Oliver Marcos.
Universidad extremeña ¿Donde?.....	65	Fernando Bravo y Bravo.
Plegaria a Cristo .....	68	Antonio Alvarez Cadenas.
Mirador: Crónica.....	70	J. A. Oliver Marcos.
Recensiones .....	75	José Canal, C. C. S. y Valeriano Gutiérrez Macías.
Noticia de Revistas .....	81	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres (Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

# ALCANTARA

D. Legal CC-26-1958

Año XXIX

ENERO - FEBRERO - MARZO 1973

Núm. 170

## La Universidad de Extremadura

**D**URANTE los últimos meses ha sido motivo principal de conversación o de comentario hablado o escrito en todos los círculos de la región, la ya antes de crearse famosa Universidad extremeña.

Nuestra revista —revista de cultura— no ha sido la más remisa ni la última en tratar este tema en sus páginas, como muy bien saben los lectores. El deseo de poseer ya este centro intelectual de que ninguna de las regiones de España carece, es tan razonable y justificado, que para decirlo de una manera gráfica, clama al cielo.

Otorgado formalmente por el Gobierno español tan legítimo beneficio, han venido sin duda a retrasar su puesta en marcha, las profundas discrepancias entre los distintos sectores de la opinión regional, en cuanto a la ubicación de las Facultades que hayan de constar en el futuro centro universitario. Se han dado actitudes intransigentes que por lo mucho que pueden perjudicar a este secular y común anhelo de nuestra tierra, hay que lamentar hondamente. Contra lo que algunos han dicho, no creemos que estas discrepancias obedezcan precisamente a rivalidad entre las dos provincias. El «espíritu desunido» a que se refiere el clásico, no alude sólo a la Vieja y la Nueva Extremadura (o Alta y Baja si se quiere), expresado en un antagonismo irreductible entre dos

bloques geográficos. Abarca en general a toda la región, pueblo por pueblo, y con frecuencia se extiende a toda España como poso ancétrico de las consabidas desavenencias tribales celtibéricas. No es solo entre Badajoz y Cáceres, sino también entre pueblos de entrambas provincias donde se da este antagonismo que, si se redujera a los límites de una discreta rivalidad, sería positivo por lo que tiene de emulación, pero que llevado a puntos exagerados posee un nefasto germen destructivo. Una prueba de lo que venimos diciendo es que son muchas las cabezas pensantes de Cáceres y de Plasencia—en otro lugar de este número viene una muestra de ello—que hubieran preferido el emplazamiento de la Universidad en Mérida, que no pertenece a la provincia de Cáceres, pero que reúne condiciones de carácter geográfico e histórico que ninguna otra de las poblaciones extremeñas atesora.

Considerado el funesto efecto que en todo el planeta se está observando que da la excesiva masificación universitaria, esperamos que las autoridades nacionales que habrán de hacer el papel de árbitros y definidores en este asunto, se inclinen por la solución ecléctica de una universidad compartida, aun dando a las ciudades más populosas las concesiones que la demografía reclame, pero sin olvidar que no es la concentración demográfica el único factor a tener en cuenta. Repetimos lo dicho en un artículo publicado en el diario «Extremadura» hace semanas. El legislador que mencionó específicamente la ubicación fija de las nuevas Universidades creadas —Santander, Córdoba— al llegar a estas tierras no citó una población determinada, sino que habló de la UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, subrayando el carácter de amplia regionalidad que este establecimiento —fuera o no hispano americano—habría de tener.

Cuando estas líneas se escriben aún no hay nada resuelto en orden a la definitiva materialización de la idea. Pero esta idea ha pasado ya por las fases de propósito y de mandato, aunque todavía no haya tomado cuerpo tangible. No creemos que este fasto tarde mucho en producirse. Entretanto sabemos—y esta es nuestra máxima tranquilidad y satisfacción—que Extremadura tendrá, tiene ya, y ya es hora de que pudiéramos hablar así, su Universidad, cesando el vergonzoso tributo intelectual que nuestras provincias han venido pagando siglo a siglo a otras ciudades más afortunadas. Si en el pasado esta situación pudo ser tolerada, caece ya de la más mínima justificación en el presente, y no hace falta ni mencionarlo, en el futuro.

## Ensayos de historia

# Hernán Cortés y el árbol de la noche triste

Por Ángel DOTOR



UN gran pensador contemporáneo, no hace mucho desaparecido, afirmó que en ninguna parte como junto al árbol nos sentimos a solas con lo absoluto, y únicamente en el bosque advertimos palpitar en torno nuestro la fecundidad de la Naturaleza madre y escuchamos el rumor misterioso de la renovación universal. El culto al árbol, bien patentizado en épocas remotas, fue en parte desapareciendo hasta llegar a convertirse en verdadera dendroclastia, o sea franco afán destructor, que muchas veces no responde a mera intención utilitaria. Son harto conocidas, por lo que holgaría enumerarlas aquí, las penosas e imprevisoras consecuencias, tanto de tipo espiritual como material, que sufren algunos pueblos por la destrucción vandálica del árbol, consecuencias difíciles hoy día de contrapesar con las medidas repobladoras, cuyos resultados se muestran parciales y lejanos.

Si el árbol en sí, como ser biológico, como motivo estético y sentimental, como símbolo que hizo consagrar el pino a Cibeles y a Júpiter la encina, ofrece, además, alguna concomitancia especial con acontecimientos o figuras relevantes del pasado, entonces resulta doblemente merecedor de aprecio y respeto. Muchos fueron esos árboles que, como testigos de hechos históricos, adquirieron renombre universal, bastantes de los cuales consérvanse todavía